

**UCM BH MSS 133(2): una epístola autógrafa desconocida de Luigi Marliani  
(1463?-1521) en alabanza de un joven Carlos I de España**

***UCM BH MSS 133(2): an unknown autograph literary letter of Luigi Marliani (1463?-1521)  
in praise of a young Charles the First of Spain***

Javier DURÁN BARCELÓ

Recibido: 18 de junio de 2018

Aceptado: 25 de junio de 2018

**RESUMEN:**

El reciente proyecto de catalogación de los manuscritos procedentes del Colegio de San Yldefonso, dirigido por Elisa Ruiz, me ha inducido a identificar claramente al autor del sector MSS BH 133(2). En 1878 Villa-Amil y Castro atribuyó la autoría de este manuscrito a Aloysius Marlianus, aunque en la subscripción figura el nombre de un tal "Aluisius Romanus", como se describe en los anteriores índices de 1745 y de 1800. Un breve análisis estilístico confirma que el autor es el humanista milanés Luigi Marliani, el principal consejero del joven rey Carlos I, cuya ensaltación es el objeto de esta epístola autógrafa datable en 1516 y cuyo papel hercúleo como nuevo rey de las Españas y de las Dos Sicilias (y futuro emperador en Europa desde 1520) expone aquí Marliani en términos morales tomados de la historiografía clásica del Renacimiento.

**Palabras clave:**

Luigi Marliani. Carlos I rey de España. Humanismo. Literatura latina del Renacimiento. Universidad de Alcalá de Henares. Francisco Jiménez de Cisneros.

**ABSTRACT:**

The new project to catalogue the manuscripts with provenance from the *Colegio de San Yldefonso*, conducted by Elisa Ruiz, has induced me to clearly identify the authorship of fascicle MSS BH 133(2). This manuscript was attributed by Villa-Amil y Castro (in 1878) to Aloysius Marlianus, although its subscription reads the name of an uncertain "Aluisius Romanus" as it is described in the former catalogues of 1745 and 1800. A brief stylistic analysis confirms that its author is Luigi Marliani, a humanist from Milano and the main royal adviser to King Charles I, whose enhancement is the object of this autograph letter that can be dated in 1516 and whose Herculean role as new king of Spain, Naples and Sicily (and future emperor in Europe from

1520) is exposed here by Marliani in moral terms borrowed from Renaissance classical historiography.

**Key words:**

Luigi Marliani. Charles I King of Spain. Humanism. Latin Renaissance literature. University of Alcalá de Henares. Francisco Jiménez de Cisneros.



En mi anterior catalogación del volumen facticio UCM BH MSS 133 dejé abierta la cuestión de la autoría del sector 133(2) hasta que se resolviera el problema de homonimia y de los datos ambiguos que figuran en este manuscrito. Retomo aquí de nuevo esta cuestión para deshacer la ambigüedad con la ayuda del análisis estilístico. Este opúsculo se registró por vez primera en el *Index librorum manuscriptorum* caligrafiado por Antonio de la Cruz en el año 1745 (cf. MS BH 307), donde bajo la signatura antigua antigua “E.1, nº 60” figuran once obras, la segunda de las cuales se describe como *Aloysij Romani oratio ad Regem Hispaniae*. Y la misma entrada se repite en el *Catálogo de los libros manuscritos* caligrafiado por el licenciado Francisco León de Aparicio en el año 1800 (cf. BH MSS 336, ff. 28v-29v), donde la nueva cota del volumen está sin rellenar, pero lee completa en el BH MSS 133, *olim* “Estante 1, caxón 4º, ítem nº 13º”. Parece que es la misma mano de Francisco León de Aparicio la responsable de intitular el sector 133(2) al f. 37r como: *Oratio Aloysij Romani ad Regem Hispaniarum*, con la variante aquí “de las Españas”, en plural. Mucho mejor conocido que los índices manuscritos es el catálogo impreso de Villa-Amil y Castro (1878, p. 50), quien en el lugar que investigamos aceptó la intitulación en singular:

*ORATIO AD REGEM HISPANIAE, por Aloysius Romanus* (5). Ocupa dos hojas, y empieza:  
*Cum post multa contrariorum uentorum fastidia Siracusas complectassem meo pro turbationis maritime Solaminis lenimento.*

En nota, Villa-Amil (1878, 50, n.5) se atrevió a conjeturar el verdadero nombre del autor: “Debe ser el *Aloysius Marlianus* que, según Trithemio, dirigió una carta á Felipe I, rey de España, sobre navegación”. Propuesta que recoge cautamente de forma oblicua entre paréntesis en el “Índice” onomástico al final (Villa-Amil 1878, 71 y 73) con dos entradas, una como “Aloysius Romanus (ó Marlianus)” y otra con el reenvío “Romanus (*Vid.* Aloysius)”. Desde entonces nadie se ha detenido para confirmar esa conjetura. Así, por ejemplo, Kristeller (1989, IV, 587-588b) describe recientemente este manuscrito ciñéndose más rigurosamente que sus predecesores a la subscripción final y sin llegar a comprometer una mención de responsabilidad:

Oration, inc. *Cum post multa contrariorum ventorum fastidia Siracusas*. At the end:  
*facta ad laudem ... regis Hyspanie per me Alvisium Romanum.*

Y es que este Aluisius o Aloysius (o Ludovicus) Romanus, como señalé en mi primer intento de catalogación (2012b, 43-45), es un homónimo de difícil desambiguación. Ya que con ese nombre se apelaba a una variedad de personajes en los siglos XV-XVI, como uno de los autores que figuran en el facticio MS Bigazzi 286 de la Biblioteca Moreniana de Florencia (cf. Kristeller, *Iter Italicum* 1963, vol. I, 112b) -cuyo contenido no he alcanzado todavía a examinar-. También recibió el apelativo de “Aloysius Romanus” el botánico Luigi Squalermo o Luigi Anguillara (1512-1570), autor de un famoso tratado de botánica en la tradición del Dioscórides titulado *Semplici* (Vinegia: Vincenzo Valgrisi, 1561). Asimismo, como Ludovicus Romanus conocían sus contemporáneos al explorador bolognese Ludovico de Varthema (Bologna 1465 - Roma 1517), según consta en la portada de la versión latina del *Ludovici patritii Romani Novum itinerarium Aethiopiae, Aegypti, utriusque Arabiae, Persidis, Siriae ac Indiae intra et extra Gangem* (Milano: Giovanni Giacomo da Legnano e fratelli, ca. 1511). Por no hablar del jurista y canonista Ludovicus Romanus o Ludovicus Pontanus (1409-1439), activo en la corte napolitana del rey Alfonso V de Aragón, pero cuya obra y fecha temprana de fallecimiento le descarta casi seguro como autor de este manuscrito ildefonsino.

En cuanto a la propuesta de Villa-Amil, no se puede aceptar plenamente sin antes resolver un conflicto aparente. Pues Aloysius Marlianus o Luigi Marliani, el autor de la *Epistola elegantissima, que calamitosa Philippi Hispaniae regis, in Hispaniam nauigatio graphice describitur* (Viena, 1514), usaba el gentilicio *Mediolanensis*, como se ve en la intitulación de la referida epístola, dirigida por el humanista milanés en 1506, no a Felipe I el Hermoso, como lo escribe Villa-Amil, sino a Jacobus de Bannissio, secretario del emperador Maximiliano y amigo de Marliani. Según esto, el *Ludovicus Marlianus Mediolanensis* no parece encajar con el *Aloysius Romanus* que se intenta identificar aquí. Pero, si examinamos más detenidamente el manuscrito elifonsino 133(2), veremos que hay algunas razones para validar la conjetura de Villa-Amil, aunque éste no se detuviera para detallarlas.

El BH MSS 133(2), de grafía humanística redonda pero muy personal, contiene una epístola que recrea un diálogo sobre los historiadores griegos y latinos mantenido durante una navegación frente a la costa de Siracusa. Al principio del diálogo (f. 37r, lín. 10), el narrador es interpelado por otro personaje con el vocativo *Ludouice*. Más abajo (en el f. 37v, lín. 6), responde refiriéndose a sí mismo con la inicial “M” (*Ad quem ego M.*); y al final, antes de los *Verba ad Regem*, este erudito humanista *M* se despide tras unas apelaciones de “siracusano” y “casi romano”: *Tu dicito mi Siracusane et uelut Romane. M.* De estos pocos detalles podemos extraer por un lado el nombre de Ludovicus M., con una inicial que no descarta al Marlianus. Mientras que, por otro lado, después de los *Verba ad Regem*, la epístola está suscrita en letra cursiva, por una mano que parece la misma que escribe en redonda, por un tal *Aluisius Romanus*, lo que guarda concordancia con las calificaciones finales de “siracusano” y “casi romano”. Esta suscripción genera al moderno catalogador la triple duda de si el Aluisius es un equivalente del Ludovicus; de si la inicial *M* es la del apellido del autor, o si el genérico *Romanus* es un apellido o más bien un pseudónimo que surge literariamente al identificarse el narrador con aquel pasado clásico, siracusano y romano, que se evoca en el diálogo.

*Oratio Aloysij Romani ad Regem Hispaniarum.*

Um post multa contrariorum uentorum fastidia Sirexclusas complectissem meo pro turbacionis maritime solaminis lenimetro datus est mihi somno vir quod grandis et natu et antiqua nobilitate ac a teneris unguiculis ut greci solet reuerendissimus mihi etiam ipsa tibi gratissima arte oratoria clarus ita ut satis audeam dicere virum ipsum unum ex conspicuis decoratissimum oratorum.

Qui post longam aduersitatum meam per contacionem mea quadam pro consolatione firmavit fortunam sua continue mobilitatis spera bonorum frui quod quibus celorum intelligencie suis continuatur sperarum motibus ad influxus.

¶ Den homo ipse moderatissimus ne aduersitatum leuia ac tediosa memoracione occupati tempus frustra teramus. Age inquit obsecro mi optatissime ludouice qua ratione Luuium omnibus nostris presens clarissimus oratoribus agitas elatiorem? Cum Salustium tanta grauitate tanta modestia tanta artis fa-

(Salustius)

culitate tanto amenitatis lepore crasse constat ut facile omnibus sese legentibus ipsum reuideret quod uidere desiderium in mente uoluptatis aere sciat? Plinium

(Plinius)

in suo de naturali et mirabili ystoria tanta grauitate tanta ordinis insinuatione tanta pericia et magisterii destertate res suas nobilitate se ostentatur sicuti abunde conspicimus ut suis maximis mirabilibus se mirabiliorem uera pro laude penitus consaceramus. Ciceronem tanto ingenio tanto officio

(Cicero Tul)

tanto professionis salo et tanto fulgore grece et latine lingue tritissimo in dicendi genere oratoriaue et intrepida sibi arte xentrai conseruasse ut si quis uoluisset a suis cometariis aliquid diminutum sine magno abiectu sacra-

lepte grece/latine expedite et diserte

tissime artis suae et iniuria nequiuisset si aute addere firmo sedule quepia ualuisse ut sua dici melius uiderentur. Demoscenem et Eskinem tanta facu-

(Demoscenes) (EsKines)

dia tanta grecoz laxitudine congruitate spectabilitate & lenitate tam per hanc

Victoria grece/latine et hanc

topa tantae sicuti diuicia deliciaque locutos fuisse ut existimares in spectaculis altos Mercurium sive deorum quospiam iporum cum labiis eorum clarissima dicta miraculo uocitasse. Homerum et denique tanta mirabilitate

(Homerus)

tanto faustu Kai totius indio quippe tanto celorum fauore et magistratu tantoque omnis eloquencie omnisque disserendi artis fauore et flumine fulmineque et ad

peridiosum grece/latine ingenio/serate

mutacione suam liquet materiam coetexisse ut ne Alexandrum quidem et

(Alexand)

Ararum aut iporum alterum utrius pro summa ueneracione maximo famosoque et mortali honore debuisse libros eius ad aureas arculas condidisse sibi sese

(Ararum)

Afortunadamente, este complejo caso de homonimia que presenta el Aloysius o Ludovicus Romanus se puede resolver mediante un análisis estilístico superficial. El cual nos confirma que el manuscrito 133(2) es efectivamente una obra de Luigi Marliani, como apuntaba Villa-Amil. Pues su estilo es muy diferente del de cualquiera de los otros autores homónimos de las obras impresas mencionadas arriba. El BH MSS 133(2) llama la atención, aparte de por la ortografía latina incluyendo el uso de la e cedillada para señalar diptongos, por la extraordinaria elaboración retórica del discurso, con la mención erudita de onomásticos clásicos en interminables *commata*; por un uso extraordinario del paréntesis introducido por los humanistas; y por el abuso de las preguntas retóricas encadenadas. Comparado con el de sus homónimos, tal acumulación de elementos retóricos la encontramos únicamente en el estilo de Luigi Marliani. En una *Aloisii Marliani Oratio in Comitibus Ordinis Aurei Velleris serenissimi Caroli Regis Catholici aedita* (Basileae: apud Pamphilum G., 1517. Ejemp. BNE VE/1251/23), puede compararse la similar ortografía, incluida la e cedillada, las largas secuencias de onomásticos clásicos, el uso del paréntesis (en las sign. a2r, ll. 18-19-20; a3v, l. 6; y a4r, ll. 1-3); así como las preguntas retóricas elevadas tras los *commata*, como por ejemplo del tono: *Feruida autem aetas, si honoris, si famae stimulos non sentit, quid sentiet?* (a4r, ll. 17-18). Igualmente, de un vistazo podemos comprobar, en una *Silva Aloysii Marliani De Fortuna* (Brixiae: per Angelum Britannicum, 1503. Ejemp. BNE R/31382) que abundan el paréntesis (sign. a3v, l. 23; c1r, l. 21; d2r, l. 21; d3v, l. 17) y las interrogaciones retóricas encadenadas del tenor *Quid exilia?* (b1r, l. 2); *Quid sudores et labores?* (b1r, l. 11); y otras por el estilo (b3r, ll. 2-8). La concomitancia de estos rasgos estilísticos permite reconocer a Luigi Marliani en el nombre del Ludovicus M., extraído del autógrafo BH MSS 133(2). En el cual, las calificaciones de *Siracusanus velut Romanus* habría que entenderlas literariamente; al igual que las dos suscripciones añadidas al final en letra cursiva por *Alvisius Romanus* parecen ser un alias o un pseudónimo literario.

Por otro lado, como no se le escapó al catalogador en 1745, por el párrafo final de los *Verba ad Regem* aprendemos que esta *Oratio* moral sobre los historiadores y oradores clásicos está dirigida al rey de España. Pero no de las Españas en plural, como lo diría un hispano y como lo entiende el rubricador del año 1800, sino en singular, tal y como reza en italiano el pie de la carta, que era como se diría en el siglo XVI desde una perspectiva extrapeninsular. El destinatario de estos *Verba ad Regem* encomiando los trabajos y los esfuerzos hercúleos que conlleva el cetro real no puede ser otro que el jovencísimo rey Carlos I, dedicatario de otras obras de Marliani. Por lo que esta epístola en concreto se podría fechar poco antes del verano de 1516, como veremos abajo.

El análisis paleográfico y codicológico sugiere que el manuscrito 133(2) es autógrafo. El soporte es un papel muy liviano, carente de filigrana y posiblemente siciliano. Su poco peso conviene a un recado de escribir perteneciente a alguien que iría de viaje. El papel de tamaño folio está plegado formando dos cuartillas, con el hilo de cosido entre los ff. 37 y 38. Esta foliación arábiga moderna a lápiz que figura en el margen superior es la unitaria del volumen. El cuerpo central del texto está en latín y griego, en una escritura humanística semi redonda (A). La puntuación es clara y distinta, mostrando una extraordinaria formación retórica: usa la

vírgula (,) con valor de *comma*; vírgula sobre *punctus planus* (!) para el *periodus*; llama la atención la profusión de la *vírgula convexa* o paréntesis humanístico, así como del *punctus interrogativus* (?). Apenas recurre a las abreviaturas; escribe tanto el diptongo *ae* como la *e* cedillada (*intelligenciae, grecae*), signo éste que además emplea aislado para representar la conjunción *et* de una manera personalísima y ajena a la disciplina de un mero amanuense. Igualmente fuera de sistema está el uso caprichoso de la delta capital griega en lugar de la *D* latina, en palabras como *Dein* (37r, l. 9), *Demoscenem* (37r, l. 23), *Darium* (37r, l. 31). Parecen también originales o personales los cuatro signos diferenciados de llamada a las cuatro glosas de vocablos griegos en las notas número 4 (°-), 7 (°+), 8 (°-°) y 10 (#). Por último, llamará la atención de helenistas y bizantinistas más avezados la peculiar ortografía griega y los signos diacríticos en los cuatro vocablos griegos glosados: *léptài* (37r, l. 20), *ríktòra* (escrita con *k*, 37r, l. 24), *glikatīta* (37r, l. 25, escrita con *iota* en lugar de *ýpsilon* en la primera sílaba), y sobre todo la fórmula *kai pītídíosīnin* (37r, l. 28) o mejor *pitediosinin*, escrito con *eta* griega en la segunda sílaba, pero que el glosador translitera al margen con *i* latina. Este último llamativo vocablo heleno, que según la glosa latina significa *ingeniositate*, me huele a tecnicismo de la crítica literaria bizantina, al igual que *ingeniositas* parece ser también un término postclásico. Pero esto competiría estudiarlo mejor a un bizantinista.

Con otra pluma, en tinta más clara, y en cursiva (B), la misma mano, u otra parecida, suscribe al final del f. 38v, tras un gran espacio en blanco: *Facta ad laudem incliti et excelsi Regis Hispanie per me Aluisium Romanum*. Y añade solemnemente en caracteres capitales griegos una frase cuya transliteración sería: RERUM • POUBLIKAROU • THEOTÍ • TIS • PHILOSOPHIAE • MAGISTRATOU • EPHUTOURARI. Lo que debajo traduce la misma mano en latín: *Rerum publicarum deitas philosophiae magistratu augmentar[e]t[ur]*.

Esa misma mano, solo que algo más rápida y en módulo menor (cursiva C) glosa al margen entre paréntesis los vocablos griegos, al igual que margina ladillos con nombres de autoridades, y repite al final entre paréntesis la suscripción “Aluisius ro[manus]” en un ladillo guillotinado en el margen de corte.

Una última intervención (D), aunque sea poco perceptible, lee en italiano al pie del f. 38v: “Per lo Signor Rey de Spagna”. A pesar de los cambios de tinta y de opciones gráficas, es casi seguro que las intervenciones del tipo A, B, C, y D se deban a una misma mano. La rara calidad del soporte siciliano, la peculiar y personal ortografía, incluyendo el uso de signos diacríticos en el griego y la puntuación latina, así como el modo de disponer el texto sobre la página y glosarlo, sugieren que es un escrito autógrafo. Pero he de admitir que solamente conozco los postincunables publicados por Luigi Marliani. Y no tengo por ahora noticia de ningún otro documento hológrafo de este médico milanés afincado en Bélgica para compararlos.

La gran mayoría de los datos biográficos y bibliográficos de que disponemos sobre Luigi Marliani (1463?-1521) se encuentran ya recopilados y analizados detenidamente en una magnífica publicación de Antonio Hernández Matías (1986 y 1987), cuya segunda parte incluye además un exhaustivo apéndice documental y una edición de casi todas sus obras conocidas.

Sobre esa base, a continuación me concentraré aquí exclusivamente en aquellos detalles que permiten fechar el desconocido BH MSS 133(2) y situarlo en el conjunto de la prosa latina del humanista milanés. Aunque de paso, aprovecho para completar y actualizar un poco más las referencias de abajo publicadas desde 1987 sobre el médico, consejero o tutor del rey Carlos I adolescente. También recuperaré en el apéndice algunos documentos sobre el milanés todavía inéditos, al mismo tiempo que presento una edición provisional de esta *oratio*, para mí más bien *Epistola*, en cuestión.

La formación humanística y científica de Ludovicus Marlianus progresaría, como él mismo nos recuerda (*cf.* Hernández Matías 1986, 107), siguiendo la estela de su tío Giovanni Marliani (1420-1483), quien desde 1441 enseñó medicina, filosofía, física y astronomía en los Estudios de Milán y de Pavía. Dos manuscritos de su tío se conservan en la Biblioteca Vaticana, uno de ellos titulado *Quaestiones diuersae medicinae et phisicae* (Vat. Lat. 2225). También dejó Giovanni impresos al menos tres incunables de materia medicinal, uno de ellos el titulado *Questio de caliditate corporum humanorum* (*cf.* *Famiglia Marliani*; *EDIT 16*; *CCPB*; *ISTC*). El mismo año 1483 en que muere su tío Giovanni, el joven Luigi completó sus estudios de medicina (*cf.* Hernández Matías 1986, 109, n. 21), profesión en la que alcanzaría una altísima reputación (*cf.* Olmedilla 1911), aunque en sus escritos se decanta más bien por las humanidades. Como médico en ejercicio, es dedicatario de un estudio de Grünpeck (1503) sobre la sífilis o el *morbo gallico*. Ese mismo año publica su primera obra, *Sylva de fortuna*, una autobiografía marcada por su forzada emigración a la corte de Maximiliano I de Austria, tras la incursión francesa en el Milanesado y la confiscación de los bienes familiares en 1499. La siguiente obra conocida la escribe al sobrevivir a una calamitosa navegación a España en el séquito de Felipe I y su esposa la reina Juana I de Castilla en 1506. En esa condición de consejero real le recordará el príncipe Carlos de Gante desde su “más tierna infancia” (*cf.* Hernández Matías, 1986, p. 120, n. 39, y 1987, p. 259). Por lo que después de Milán, donde se educó, y Viena donde primero emigró, se desarrolló profesionalmente como médico de palacio en los Países Bajos. Lo que agradece en su *De Bataviae laudibus* (1511). Más breve es una epístola suya dirigida en 1513 al médico francés Symphorien Champier (1472?-1539?), en la que saca a colación la comparación por el cardenal Bessarion de las obras de Platón y Aristóteles. Sin duda, esos estudios de filosofía y teología habrían facilitado la ordenación sacerdotal de nuestro médico milanés, hacia 1513, con canonjías en Brujas y Soignies (*cf.* Morales Lara, 1996, 164, n. 44). Pero sobre su indiscutible formación filosófica, teológica y científica, en sus obras se impone la del rétor moral e histórico, como se observa incluso en la *In Martinum Lutherium Oratio paraenetica*, compuesta en 1521 durante la Dieta de Worms, obra que conoció varias ediciones (*cf.* Sandal 2013) y cuya poderosa retórica humanística ha llamado la atención recientemente de Díaz & Rodríguez (2003). El asunto de Lutero también ocupó la elegante correspondencia intercambiada en marzo y abril de ese año con Erasmo (*cf.* Mynors 1988, cartas nº 1195, Lovaina, 1521-III-25; nº 1198, Worms, 1521-IV-7; y nº 1199, Amberes, 1521-IV-15), poco antes de morir prematuramente Marliani el 11 de mayo de 1521 víctima de la plaga (*cf.* Hernández Matías, 1986, 152).

Para fechar el BH MSS 133(2) interesa sobre todo seguir la actividad del consejero Marliani a partir de 1515, año en que el joven Carlos de Gante comenzó a gobernar el Ducado de Borgoña, y especialmente desde enero de 1516, cuando muere su abuelo materno Fernando II de Aragón, dejando como Gobernador al Cardenal Cisneros, mientras que su nieto Carlos era simultáneamente en Bruselas por una corte flamenca aclamado no solamente rey de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, *et cétera*, sino también de Castilla y León, aun estando la reina madre Juana I todavía viva. La preeminencia del joven Carlos, quien aunaba a estos y otros títulos europeos el de Archiduque de Austria, se pone de manifiesto en el decimooctavo Capítulo de la Orden del Toisón de Oro celebrado en octubre en la Catedral de Santa Gúdula de Bruselas. Para esa ocasión, hacia julio de 1516, tenía ya diseñada Marliani la famosa divisa *PLVS OVLTRE* (cf. Giovio 1561, pp. 13 y 17; Menestrier 1679, p. 79; Rosenthal 1971 y 1973; Jonge 2000, pp. 49-50), la cual traducida al latín se sumará a las armas del joven monarca en una filacteria sobre las dos columnas de Hércules que perviven hoy en el escudo de España (cf. Menéndez Pidal 2004, pp. 221-222). Para diseñar este emblema, Marliani se basó al parecer en tópicos historiográficos castellanos sobre el mito de Hércules en España asumidos por los poetas latinos de la corte del difunto abuelo aragonés, el rey Fernando el Católico (cf. Barrigón 1984, pp. 320-321; Maestre 2000, p. 223, n. 57). Y es en esa misma ocasión en la catedral de Bruselas, donde Marliani pronunció la mencionada *Oratio in Comitibus Ordinis Aurei Velleris serenissimi Caroli regis catholici* (imp. Basilea 1517) para enaltecer el hercúleo y católico papel que habría de representar en Europa el joven monarca hispano flamenco.

El nombre del consejero real Luis Marliano se castellaniza cuando seguidamente, tras la llegada de Carlos I a España, se le concede en 1516 el obispado vacante de Tuy (León X, 1517-2-7). Este nombramiento fue celebrado jocosamente por el humanista Alvar Gómez de Castro en una epístola dirigida a Erasmo de Rotterdam, en la que felicitaba a Marliano, amigo común de ambos, por su nuevo poder para curar con los rayos de Esculapio, además de los cuerpos, también los pecados del alma (cf. Morales Lara 1996, p. 164, n. 44). Y no menor sorpresa por este nombramiento muestra su amigo Pietro Martire d' Anghiera, otro humanista milanés afincado en Castilla, en una carta a Marlianus escrita en Madrid, 1516-agosto-30 (cf. Hernández Matías 1987, 260-261). No consta que el nuevo obispo entrara en su diócesis tudense, sino que ejerció ese cargo desde la corte itinerante de Carlos I por medio de procuradores. Uno de los cuales era un hijo legítimo suyo, pues el médico milanés había estado casado y enviudado antes de ordenarse sacerdote (cf. Hernández Matías, 1986, 107). En esa calidad de obispo de Tui, un documento de 1519 le responsabiliza del arrendamiento a unos paisanos de una propiedad perteneciente al cercano Monasterio de Santa María de Oia (cf. AHN). No obstante, los desvelos del nuevo obispo de Tui no estaban dirigidos exclusivamente a la diócesis pontevedresa, sino más bien enfocados hacia Italia, y no solamente sobre Milán, donde en 1519 acabaría –al parecer- recuperando los bienes familiares confiscados por los franceses, sino además sobre el Reino de las dos Sicilias, donde Carlos I le presenta en 1518, 1519 y 1520 para que se le concedan diversos cargos y beneficios



eclesiásticos vacantes en Palermo y sus alrededores. De estas cartas de presentación se conservan dos conjuntos, los cuales me interesa diferenciar a continuación. Unas son latinas y las ha publicado ya con traducción española Nuñez Contreras (1965). En concreto son las seis numeradas:

- XIV, pp. 205-205. Carta del rey Carlos I al Cardenal de San Jorge a favor de Luis Marliano, Obispo de Tuy, protomédico del rey. Zaragoza, 10 de diciembre de 1518.
- XL, p. 221. Carta del rey Carlos I al Cardenal de San Jorge insistiendo sobre la concesión de la abadía de Parco, en Palermo a Luis Marliano. Barcelona, 20 de febrero de 1519.
- XXXVI, pp. 218-219. Al Cardenal de San Jorge sobre la abadía de Parco. Montserrat, 6 de febrero de 1519.
- CLIII, pp. 293-294. Carta al Cardenal de San Jorge sobre lo acordado acerca de las rentas de la abadía de Parco. Molins del Rey, diciembre de 1519.
- CLXXIII, p. 306. El Rey al Cardenal de Médicis recomendando el asunto del obispo de Tuy para que obtenga la abadía de Palermo. Bruselas, 1 de septiembre de 1520.
- CCXLIX, p. 347. Del rey al pontífice [León X] recomendándole a Luis Marliano para que le sea conferida la Mansión de Palermo.

A estas seis latinas, hay que añadir otro conjunto de seis cartas castellanas, fechadas en Zaragoza y en Bruselas, hasta ahora inéditas, por lo que se editan abajo en el apéndice documental. Sobre estas doce cartas reales de presentación, Hernández Matías (1986, 120, n. 39) concluye que los frutos de las Abadías de Altofonte, San Juan de Heremitas y de la Maison de Palermo en ellas solicitados y disputados le fueron efectivamente concedidos.

Estos detalles biográficos ayudan a fechar la composición de la Epístola del BH MSS 133(2). Por un lado, su contenido moral e historiográfico y la evocación final de Hércules en la despedida concuerdan tanto con la enseña latina *PLVS VLTRA* como con el encomio de las tareas a que está llamado el nuevo monarca en la *Oratio in Comitibus Ordinis Aurei Velleris*, de octubre 1516. La Epístola está destinada *per lo Signor Rey de Spagna*, lo que en esa época únicamente puede referirse al jovencísimo rey Carlos I, proclamado en enero. El viaje literario por Siracusa que se relata en la epístola, se localiza en la misma isla de Sicilia donde el consejero Marliani comenzará efectivamente a procurarse beneficios eclesiásticos desde finales de 1518, según los documentos editados abajo. Pero como en el opúsculo autógrafo BH MSS 133(2), Luigi Marliani apuntaba su nombre simplemente como *Ludovicus M.* y jugaba simultáneamente con el apelativo *Siracusanus* y con el pseudónimo de *Aloysius Romanus*, podemos sospechar que la compondría con anterioridad a ostentar el título de Obispo de Tuy, cargo que obtuvo en 1516 con bula promulgada formalmente en febrero de 1517.

Me pregunto si el uso de un alias romano por parte de Marliani en la primavera de 1516 tuviera algo que ver con el hecho de que este documento autógrafo BH MSS 133(2) se haya conservado en el arcón o librería del Cardenal Cisneros. A mediados de 1516 se propusieron candidatos para ocupar la vacante del obispado de Tuy. Aparte de Marliani, que era médico y extranjero, otro de los candidatos era un canónigo toledano, el licenciado Mañuecos, presentado por Cisneros, Regente del reino en esos meses mientras el joven heredero Carlos I preparaba su venida a España desde Bruselas (cf. Hernández Matías, 1986, p. 184, n. 131):

El licenciado de Maçuecos es la persona que sabéis, así en letras como en todo lo demás, y desseo para esto que fuese proveído de alguna iglesia, por que toviese mejor aparejo para servir al rey nuestro señor en la Ynquisición y en otras muchas cosas que se podrían ofrecer, porque entre otros muchos no podría hallar su alteza otro mejor, y es servicio de su alteza que de esto sea informado; y también porque esta iglesia de Tuy vale muy poco, que, si fuera de mayor importancia, no me curara de entrometer. (Cf. Jiménez de Cisneros, *Cartas*, ed. 1867, nº LXXIX, Propuesta a favor del licenciado Mazuecos para el obispado de Tuy, Madrid, 6 de octubre de 1516, firmadas por “F. Car[dina]llis” y “Varacaldo, Secretario”):

Un mes después, el secretario de Cisneros se mostró contrariado al enterarse de que el obispado de Tuy se le concedería a un “señor médico” desatendiendo el nuevo rey con ello la propuesta del Cardenal Regente:

Mucho me ha pesado que la iglesia de Tuy no se haya dado a suplicación del Cardenal, que aunque el señor médico que la llevó la merezca, razón oviera de hacer cuenta de la carta del Cardenal. (Cf. carta de 1516.nov.7, *apud* Hernández Matías 1986, p. 125, n. 47, y Fuente, 1875, p. 62):

En la moderna edición de la carta del secretario Varacaldo, don Vicente de la Fuente (1875, p. 62, n. 1) anota que “sobre esto se lee de letra de Álvar Gómez [de Castro] en la parte superior de la carta”:

Obispado de Tuy a un médico. Parece por otras cartas que pedía éste el Cardenal para [el] licenciado Maçuecos.

Cabe pues preguntarse si el autógrafo BH MSS 133(2), compuesto probablemente en esos meses de 1516, llegó a manos del Cardenal Regente como parte de una documentación presentada por el candidato milanés y pseudo romano a la prebenda de Tuy. Si ese fuera el caso, el contenido historiográfico, retórico, moral y encomiástico del nuevo rey de España en esta epístola literaria chocaría con el criterio de Cisneros, inclinado por esta vez a dar el cargo de Tuy, menor o de poco valor según él pretende, a un teólogo toledano que pudiera colaborar con él en la Inquisición de la que era General. Un tribunal que, como sugieren los manuscritos ildefonsinos BH MSS 133(10) y BH MSS 133(11), se habría ocupado en dirimir la centenaria cuestión de si las prácticas judaizantes conservadas entre los conversos castellanos obedecían todavía a su original sentido bíblico, o si por el contrario carecían ya de significado teológico alguno. Sea como fuere, Marliani tendrá ocasión de mostrar más adelante, en el mencionado discurso contra Lutero de 1521 pronunciado en la Dieta de Worms, cuando se responde en Alemania al naciente y nuevo problema del luteranismo (cf. González Novalín 1981, págs. 161 y ss., 166 y ss., 183-190, y notas nº 194, 195 y 201), que su formación teológica iba intrínsecamente ligada a la humanística.



[ *Epístola ad laudem Regis Caroli I Hispaniae adolescentuli* ]

[37r]

**C**UM POST MULTA CONTRARIORUM VENTORUM FASTIDIA, Siracusas complectassem, meo pro turbacionis maritime solaminis lenimento, datus est mihi somno vir q[uid]a[m] grandis et natu et antiqua nobilitate, ac a teneris unguiculis (ut greci solent) reuerendissimus mihi eciam ipsa tibi gratissima arte oratoria clarus, ita ut satis audeam dicere, virum ipsum unum ex conspicuis decoratissimum oratorum.

Qui post longam aduersitatum mearum percontacionem, mea quadam pro consolacione firmavit, fortunam sua continue mobilitatis spera bonorum frui; q[uam] ut quelib[et] celorum intelligenciae suis continuantur sperarum motibus ad influxus.

Dein homo ipse moderatissimus, ne aduersitatum leua ac tediosa memoracione occupati, tempus frustra teramus.

«Age —inquit— obsecro mi optatissime Ludouice, qua racione Liuium omnibus nostris prisciis clarissimis oratoribus agitas clariorem? Cum Salustium<sup>1</sup>, tanta grauitate, tanta modestia, tanta artis facilitate, tanto amenitatis lepore orasse constat, ut facile omnibus sese legentibus ipsum reuidere q[uam] uidere desiderium immense uoluptatis acrescat? Plinium<sup>2</sup>, in suo *De naturali et mirabili ystoria*, tanta gratuitate, tanta ordinis insinuacione, tanta pericia et magisterii desteritate, res suas nobilitasse ostentatur (sicuti abunde conspicimus) ut suis maximis mirabilibus se mirabiliorum uera, pro laude penitus consacramus? Ciceronem<sup>3</sup>, tanto ingenio, tanto officio, tanto professionis salo, et tanto fulgore grecae et latinae linguae tritissimo in dicendi genere oratoriae et intrepida sibi arte λέπτῶν<sup>4</sup> conseruisse, ut si quis uoluisset a suis commentariis aliquid diminutum, sine magno abiectu sacratissime artis suae, et iniuria nequiuisset, si autem addere, firmo sedule quempiam ualuisse ut sua dici melius uiderentur? Demoscenem<sup>5</sup> et Eskinem<sup>6</sup> tanta facundia, tanta grecorum laxitudine, congruitate, spectabilitate et lenitate, tam ρήκτόρα<sup>7</sup>, tantaue γλίκαῖτα<sup>8</sup>, diuicia deliciaeque locutos fuisse ut existimares in spectaculis alt[er]os. Mercurium, scilicet, siue deorum quospiam ipsorum cum labiis eorum clarissima dicta miraculo uocitasse? Homerum<sup>9</sup> et denique tanta mirabilitate, tanto faustu, καὶ πῆθηδίοσιν<sup>10</sup>, tanto celorum fauore, et magistratu, tantoque omnis eloquenciae omnisque disserendi artis, fauo, et flumine, fulmineque et admiracione suam liquet materiam contexisse, ut ne Alexandrum<sup>11</sup> quidem et Darium<sup>12</sup> aut ipsorum alterum uti uis pro summa ueneracione maximo famosoque et immortalis honore debuisse libros eius ad aureas arculas condidisse; sed sese<sup>[37v]</sup>met ipsos licuisse cum illius diuinis uoluminibus lectitandis omnis artis licteratae magistri gemmarum arce cultu inuiolabili et custodia premunita pari karitate *condecrepitasse* [sic], et post ipsorum uite dicessum pro mira ueneracione sub pedibus tantae claritatis librorum in omnium hominum [a]jeuo duraturos constituendos grate se ipsos rigide precipisse».

Haec Marcellus ipsarum Siracuserum domitor.

Ad quem ego M. macte rigiditate mea pro lenienda medendaque reginae deequae fortunae (ac si homines faciunt) asperitate opportune reperte, pax inquam sit rebus et dicendis nostris te oratum postulo, quibus dictis et ipse lene surridens, pro suae grauitatis decencia mihi tacitum se prestitit respondenti.

— «Fateor et ipse uirorum oratorum antiquorum ystoricorum q[ue] excellenciam tuis pre tactam laudibus (de fortuna nihil) dixi, adeo condicionatam, adeo extensam et intextam gloria et ornamento prepotentissimae magnitudinis et altitudinis fore, ut nulla ipsam extollere abunde lingue nostre facultate aut facilitate possemus. Sed Liuii<sup>13</sup> profecto orantis concionantisue cum summam oracionis claritatem mente depingo, queque oratorum ystoricorumque omnium sunt quorum gloriosissimas facultates tua in persuasione iactasti, una sibi omnia Liuiio uiro et maximo dicerno deberi facundissime tumulanda. Tum et propter oracionis eius lacti fluenciam. Tum et propter rei ipsius excellenciam materiae omnium rerum gestarum magnitudine nobilitatam. Numq[uid] *Ab Urbe condita*<sup>14</sup> non eo locutus est fato, ut nunc ipsum Romulum, nunc N[umam] P[ompiliu]m, modo T[raianu]m H[ispanu]m cet[er]osque alios et res omnes de quibus *tactetat* [sic] uiuentes agitantesque firmares? Et modo unam rem et modo aliam ita proprie ipsum exordiri dignoscimus, ut a primo ipsius urbis cond[en]de lapide, usque ad expeditam omnium gestarum rerum gloriam omnibus in rebus actis se confiteamur consenuisse? »

«*Secunda, uero, Punici Belli*<sup>15</sup> tabula, quanta militari claritate ad premonendum trahendumque per tot asperitates locorum, per tam f[ro]edam et omnium aduersitatum illuuiem ac tempestatem, per tot pericula fluminum et iniquitatem, haudque facilius ad continendum tot Afros, Hispanos, et Gallos, ferocissimos homines, natura, uita, et lingua dispares, Hannibalem illum predat Africanum? Quanto ordine cuiuslibet pugnae insignia, nunc per ortacione, nunc per suacione, modo modestia, modo admonicione; nunc ad irruendum contra hostes animorum armorumque rigiditate, quanto imperio cuiusque parciu[m] ad pr[o]elia comiscenda, quanta obsequiositatis paritate cum alter<sup>[38r]</sup> aut ipsi duces receptui cecinissent, quanta uigiliarum temperancia ordinumque continencia; quanta preuisione ad pr[o]eliorum cornua constituenda et diuidendas uirium tocius orbis maximas legiones et prouiditate ad temporum cauciones, ut quando caute quandoque percuntanter uti in rebus grauissimis expedierat, quanta calliditate ad insidias perstruendas scrutandasque, quanta impensa publicarum priuatarumque rerum ad duas et solas eo tempore mundi potencias solerti studio et equis uiribus alt[er]i conculcandas, quanta siquidem intrepidacione aut timore sepius utriusque parti admodum, >rebus< rebus afflictis (eo ut uictum sepiissime se prope existimauerit qui uicerit) claret ipsum Liuium disseruisse? Numquid tantis mediis fidiis, quamtis umquam nemo sufficeret admirari? Omicentesque duces alios et senatores consulesque clarissimos, lautissimosque pugnatore. Penum, et (qui primus Africanus cognominatus) Scipionem, duo bellorum fulgura, duos omnium uero etatis eorum imperatores tremendissimos, ueris laudibus quanta maximos prestantia dotit et immortalitate maiestat? Quin eciam nec te latitat (quod magni facio) quanto feruore contemperat q[ui] in rebus asperis atque tenuibus et iamiam prope perditis romana uirtus

religionis a cultu nequirit unquam aliquatenus deprauari. In Bello et ipso Macedonico<sup>16</sup> ita res et locorum et hominum condiciones (nulla artis orandi ui pretermisita) adscrisserit mirandissime, ut ibi usq[ue] ad expeditam omnium rerum et bellorum oppurtunitatem censes in Macedonie castris longam consumasset etatem».

Hec et ipsa pro cuiuslibet rei racione et ornamento nonnumq[uam] res rebus contemperans, iusticia, scilicet, Prudencia, Pietate, Magnitudine, Constancia, Moderacione et Magnanimitate ita disserte at prout debite congruissent sapiencie eius et oracionis prestancia sunt nobilitata omnia et claritate, ut omni etate splendeant tot illustrium facta et mirabilium ducum imperatorumue ipsa sua pro maxima et gloriosa artis eloquencie maiestate, tantumque dicta sua semper ceterorum precedant et ipsorum oratorum et ystoricorum ingenia, quantum haud dubius faxo (quod numquam alt[er]i credo oratori iugiter contigisse) Liuium ipsum adiunta humano ingenio deorum prestantissima claritate, non humana sed diuina quadam fuisse officina locutum. Habes ista de patentibus et amputatis facundissimis ipsius uoluminibus; de aliis quidem libris quos inuidia potius uellem dicere (si fas sit) quam miliori consilio audimus esse combustos; quanta fuissent iocunditate, arte forsitan, et nobis materia et uoluptate clara atque recreatiu[a] <sup>[38v]</sup> florentes si non obruncanti sic sed integri permansissent? Tu dicito mi Siracusane et uero Romane, M.

*Verba ad Regem*

Et quia inuictissime Cesar quot ueris at sempiternis laudibus sunt istorum oratorum et omnium ducum facta dulci longoque memoratu digna, tanta Hercule ueneracione pro uirilitate et gestis clemencia ac pietate gerendisque rebus tuis, et pro parta gloria tua armorum et litterarum disciplina, immortalis fama excellentissimis, omnium etatum reges tuae Maiestatis fastigio cedunt et clarissimi imperatores; nostra ista ad Maiestatem ipsam tuam decretum est placide transmittenda; ut tu sacratissime et humanissime regum, pro iudice periciore utaris iisdem nostris largissimo suauiusmoque iudicio. Et parce uerbis meis obsecro, principum piissime. Nam aeteres maiorem oracionem poscebat, sed nolui mea tuam nimia loquacitate Maiestatem grauatam fore.

*Facta ad laudem incliti et excelsi Regis Hyspanie per me Aluisium romanum.*

ΡΕΡΟΥΜ • ΠΟΥΒΛΗΚΑΡΟΥΜ • ΘΕΟΤΙ • ΤΙΣ • ΦΗΛΟΣΟΦΙΑΕ • ΜΑΓΗΣΤΡΑΤΟΥ • ΕΦΥΤΟΥΡΑΡΗ.

[ RÉROUM • POUBLIKÁROUM • THÉOTÍ • ΤΙΣ • ΦΗΛΟΣΟΦΙΑΕ • ΜΑΓΙΣΤΡΑΤΟΥ • ΕΡΗΥΤΟΥΡΑΡÍ ].

*Rerum publicarum deitas philosophiae magistratu augmentar[e]t[ur].*

( Aluisius ro[manus] )<sup>17</sup>

*Per lo Signor Rey de Spagna*

## [ ADNOTATIONES IN MARGINE ]

1. (Salustius) 37r, l. 12.
2. (Plinius) 37r, l. 14.
3. (Cicero Tullius) 37r, l. 18.
4. [léptàï]<sup>o</sup>- *lepte* grece, latine *expedite et diserte*. 37r, l. 20.
5. (Demoscenes) 37r, l. 22.
6. (Eskines) 37r, l. 23.
7. [ríktòra]<sup>ot</sup> *riктора* grece, latine *ricthorice*. 37r, l. 24.
8. [glikatíta]<sup>o-o</sup> *glikatita* grece, latine *dulcedine*. 37r, l. 25.
9. (Homerus) 37r, l. 27.
10. [kaï pitidíosiñin]<sup>#</sup> *pitidiosinin* grece, latine *ingeniositate*. 37r, l. 28.
11. (Alexander) 37r, l. 30
12. (Darium) 37r, l. 31.
13. (Titus Liuius) 37v, l. 14.
14. (*Ab Urbe condita*) 37v, l. 20.
15. (*De secundo bello Punico*) 37v, l. 25.
16. (*De bello Macedonico*) 38r, l. 18.
17. (Aluisius ro[manus]) 38v, l. 18.



## APÉNDICE DOCUMENTAL

**Carlos V presenta a Luigi Marliani, obispo de Tuy, para diversas encomiendas eclesiásticas vacantes en Palermo y sus alrededores (1518 y 1520).**

## I

RAH, MS A-18 (= 9/18). "Registro de minutas del secretario Ugo de Urriés"; en lomo: "Cartas del emperador Carlos V, 1518, 1519, 1520". Fol. 6v. Cf. *Índice Col. Salazar, ítem 1.931*: Carta de Carlos V, en la que ordenaba a Luis Carroz de Villarragut, su embajador en Roma, hiciera la presentación al papa [León X] de don Luis Marliano, obispo de Túy, para que fuese nombrado abad de Santa María de Al[to]fonte, en Palermo (Sicilia). Zaragoza, 1518, noviembre, 20. En casi todas estas cartas figura como secretario Hugo Jordán de Urriés y Calcena (†1545).

[Asunto:] *Episcopi* de Tuy

El Rey

Don Luis Carroz, del nuestro consejo e nuestro embajador en corte de Roma:

Por muerte de don Joan Sánchez, obispo de Cefalú, vacó el abbadía de Santa María de Al[to]fonte, alias lo Parco, de la Orden de Sant Benito, de la diócesi de Palermo, que es de nuestro *jus* patronado real. Y a presentación nuestra, de la qual nuestra voluntad es que sea proveído encomenda el reverendo obispo de Túy, mi físico, persona idónea y suficiente que en esta mi corte reside. Por ende yo vos mando que, en virtud della, crejen[ç]a que con esta se

vos invía, presentéis en nombre de la serenísima reina mi señora, e mio, a nuestro muy Santo Padre, al dicho obispo para la dicha abadía de lo Parco, suplicando de mi parte a su Santidad tenga por bien de aceptar la dicha presentación y probeher d'ella al dicho obispo nuestro físico en forma devida. Y esto procurad con toda diligencia por manera que aya cumplido efecto y se despache brevemente, que así cumple a nuestro servicio, y de lo que en ello se ficiere, me avisaréis por vuestras letras.

Fecha en Çaragoça, a XX de noviembre de Mil D XVIIIj.

Yo el Rey

[Señal del canceller]

Por mandado del rey, Ugo de Urriés.

[Señal del vicecanciller]

## II

RAH, MS A-18 (= 9/18) f. 7r. Cf. FORONDA, 1914, 129; *Índice Col. Salazar*, item 1.932: Carta de Carlos V al papa [León X] en la que le rogaba admitiese la presentación que había hecho para la abadía de Santa María de Al[to]fonte, de don Luis Marliano, obispo de Túy. Zaragoza, 1518, noviembre, 20.

[Asunto:] *Eiusdem*

Muy Santo Padre:

Vuestro muy humil y devoto fijo el rey de Castilla, d'Aragón, de las dos Sicilias, de Hierusalem, y de Navarra, etc., archiduque de Austria, duque de Borgondia [*sic*, i.e. Borgoña] etc., veso vuestros santos pies y manos, y muy humilmente me encomiendo a Vuestra Santidad, a la qual plega saber que yo scribo a don Luis Carroz, mi embaxador en esta su corte, que en nombre de la serenísima reina mi señora madre, y mio, presenté a Vuestra Santidad la persona del reverendo obispo de Túy [D. Luis Marliano], mi físico y de mi consejo, para que sea proveído encomenda de la abadía de Santa María de Altofonte, alias lo Parco, de la Oden de San Benito, de la diócesi de Palermo, de nuestro reino de Secilia, que vacó por muerte de don Joan Sánchez, obispo de Cefalú, y es de nuestro *jus* patronado real. Y a presentación nuestra muy humilmente suplico a Vuestra Santidad tenga por vien de admeter la dicha presentación de probeher de la dicha abadía al dicho obispo, que es persona idónea y suficiente y demás, que en ello se fará justa y devida provisión. Yo lo recibiré en singular gracia de Vuestra Santidad, cuya muy santa persona nuestro señor Dios guarde y sus días acreciente a feliz regimiento de su universal iglesia.

De Çaragoça, a XX de noviembre de anyo Mil Dº XVIIIº.

De Vuestra Santidad, muy humilmente y devoto fijo que sus santos pies y manos besa.

Yo el Rey

## III

RAH, MS A-18 (= 9/18) f. 7v. Cf. FORONDA, 1914, 129; *Índice Col. Salazar*, item 1.933: Despacho de Carlos V, por la que ordenaba a [Héctor Pignatelli, conde y después duque I de Monteleón] virrey de Sicilia, diese posesión de la abadía de Al[to]fonte a don Luis Marliano, obispo de Túy. Zaragoza, 1518, noviembre, 20.

[Asunto:] *Episcopi* de Tuy

El Rey

Spectable conde, nuestro visorrey y capitán general:

Vacando agora el abadía de Altofonte, alias lo Parco, de la Orden de Sant Benito, de la diócesi de Palermo, por muerte de Joan Sánchez, obispo de Cefalú, último poseedor de aquélla, Nós havemos presentado a nuestro muy Santo Padre la persona del reverendo y [...] padre, obispo de Túy, nuestro físico. Por ende vos dizimos y mandamos que, luego que la presente recibieras, en nombre de nuestra corte encomendéis la dicha abadía al procurador del dicho obispo con los frutos corridos e cahídos desd'el día de la muerte del dicho Joan Sánchez y los que d'aquí adelante caerán; y siendo vos presentadas bulas apostólicas sobre la dicha abadía en favor del dicho obispo, le daréis las executorialas d'ellas, y faréis poner al dicho obispo o a su procurador en posesión de la dicha abadía ya [cadiz] con los frutos d'ella, ansi de los caídos después de la muerte del dicho Joan Sánchez, de los cuales nós, para ayuda de la espedición de las bulas, le avemos fecho merced, como de los que de aquí adelante cayeren justa forma de las dichas bulas e presentación nuestra. E en ello no s[e] faga lo contrario en alguna manera, que así procede de nuestra determinada voluntad toda consulta conforme.

Data en Çaragoça, a veinte de noviembre, año de mill e quinientos e diez e ocho.

Yo el Rey

[Señal del canciller]

Urriés secretario

[Señal del vicecanciller]

#### IV

RAH, MS A-18 (= 9/18) f. 163v. Cf. FORONDA, 1914, 172; *Índice Col. Salazar, ítem 2.234*: Carta de Carlos V a Juan Manuel [su embajador en Roma] en la que trataba de la necesidad de que se expidiesen bulas de nombramiento del abad de la Maisón, en Sicilia, a favor de [don Luis Marliano], obispo de Túy. Bruselas, 1520, junio, 15.

[Asunto:] *Episcopi Tudensis*

El Rey

Don Juan Manuel, pariente del nuestro consejo y nuestro embaxador en corte de Roma:

El reverendo obispo de Túy, de nuestro consejo, me ha fecho relación que hasta agora no se ha signado por nuestro muy Santo Padre la suplicación dada en su favor sobre la abbadía o encomienda de la Mayson en nuestro reino de Sicilia, a que vacando por muerte del arzobispo de Çaragoça, nós le hovimos presentado, porque Su Santidad dize que se excusa con dezir que esta [prez] es a provisión suya, y no de patronado real, de lo qual su Beatitud no deve estar bien informada, porque [acá] se tiene por notorio que lo es y se halla en el libro de los patronados reales de nuestro reino de Sicilia, y también nos lo scrive agora el conde de Monteleón, nuestro visorrey en el dicho reino, como veréis por carta suya que será con ésta. Por ende, luego suplicad a Su Santidad de nuestra parte que mande expedir las bullas d'esta abbadía o encomienda en favor del dicho obispo de Túy, sin le poner dilación en ello, y también



desengañad de mi parte a don Luis Carroz para que más no entienda en ella ni dé impedimento en la ejecución de las dichas bullas, porque me deserviría mucho. Que en otras cosas que con el tiempo vacaren, yo havré memoria de la colocación de su hijo.

Fecha en Brussellas, a XV de junio de mill y quinientos e veinte años.

Yo el Rey

[Señal del canciller]

Por mandado de su magestad, Ugo de Urriés

## V

RAH, MS A-18 (= 9/18) f. 163v-164. Cf. FORONDA, 1914, 172; *Índice Col. Salazar, ítem 2.235*: Carta de Carlos V al papa [León X] suplicando expidiese bulas de nombramiento de abad de la Maisón, en Palermo (Sicilia), a favor de [don Luis Marliano], obispo de Túy. Bruselas, 1520, junio, 15.

[Asunto:] *Eiusdem*

Muy Santo Padre y Señor Rmº:

Yo scrivo a nuestro embaxador don Joan Manuel que informe a Vuestra Santidad, y le haga saber cómo en fecho de verdad la encomienda de la Maysón de Palermo, a que está por nos presentado el reverendo obispo de Túy, es de nuestro *jus* patronado real, porque dudando d'ello Vuestra Santidad dize que dexa de admeter nuestra presentación, y quiere que pase lo preveído en favor de su hijo de don Luiz Carroz, lo que <sup>[164r]</sup> no ha lugar por haver yo dispuesto d'esta [precis] antes que supiese que Vuestra Beatitud gela dava.

Suplico a Vuestra Santidad mande dar fe y crehencia sobr'ello al dicho don Juan Manuel y expedir prontamente las dichas bullas, porque en esto hará justa provisión, e yo lo recibiré en gracia singular de Vuestra Santidad, cuya muy santa persona Dios nuestro señor guarde y sus días acreciente a feliz regimiento de su universal iglesia.

De Brussellas, a XV de junio de mill D e veinte años,

Don Carlos por la divina clemencia el rey de Romanos y emperador, rey de Castilla, d'Aragón, de las dos Sicilias, de Iherusalem.

El Rey

Urriés

## VI

RAH, MS A-18 (= 9/18) f. 164r. Cf. FORONDA, 1914, 172; *Índice Col. Salazar, ítem 2.236*: Carta de Carlos V al conde de Monteleón, virrey de Sicilia, sobre expedición de bulas a favor del obispo de Tuy para las abadías de San Juan de Heremitas y la Maisón de Palermo. Bruselas, 1520, junio, 15.

[Asunto:] *Eiusdem*

El Rey

Spectable conde, nuestro visorrey e capitán general:

Por vuestra carta de XVI de abril havemos visto el recaudo que posistes en fazer secrestar la possession y frutos de la abbadía o encomienda de la Mayson, de Palermo, y de la abbadía de Sant Joan de Heremitis, de que nos tenemos por bien servido. E porque nós

hovimos presentado a la Mayson al reverendo obispo de Túy, de nuestro consejo, y en Roma dizen que se le pone dilación en expedirle las bullas, dudando del patronado y queriendo saber cómo fue proveído d'ella el [bienquisto] arçobispo de Çaragoça,

Encargamos vos y mandamos que luego fagáis ver si en los registros de la cancellería d'esse reino se hallaran asentadas las bullas que fagan mención del patronado real, y en tal caso fagáis luego sacar una copia d'ellas y embiarla al dicho don Juan Manuel, y entre tanto proveeréis que los frutos que se cobraren durante el secresto de la dicha encomienda se den y entreguen a nuestro Luis Bonciani, de nuestro consejo para que d'ellos disponga a voluntad del dicho obispo de Túy, que assí cumple a nuestro servicio.

Data en Brussellas, a XV de junio de DXX.

Yo el Rey

[Señal o visto bueno del canceller]

Urriés Secretario



## REFERENCIAS

- AHN, CLERO-SECULAR\_REGULAR, Car.1852, N.12. A Guarda (Ponteveira) 1519-6-3.  
Arrendamiento a unos paisanos de una propiedad del Monasterio de Santa María de Oia. El documento contiene al final la suscripción del "Arrendamiento otorgado ante Alfonso Martiz, notario público jurado de la ciudad y obispado de Tuy y de la villa y coto de A Guarda, por Luis Marliano, obispo de Tuy".
- ÁVILA Y LACUEVA, Francisco, 1995. «Don Luis Marliano», en *Idem, Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado Tomo IV: Contiene el catálogo de los obispos de Tuy desde fines del siglo 14 hasta nuestros días. Concluido de escribir este tomo en últimos del año 1854*. Edición facsímile [MS] Arquivo da Catedral de Tui, Consello da Cultura Galega, fols. 121-127v.
- BARRIGÓN, M.C., 1984. «La mitología de Hércules en la plástica del Renacimiento burgalés», *Veleia*, 1, pp. 319-328, esp. 320-321.
- CANAL, José de la (O.S.A.) (trad.). 1945. «Cartas de Pedro Mártir sobre las Comunidades / publicadas por el Conde de Atarés», *La Ciudad de Dios*. [La carta 568 de Pedro Mártir de Anglería, tomo III, pp. 221-222, está dirigida al Obispo de Tuy].
- DÍAZ DE BUSTAMANTE, José Manuel & Celso RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. 2003. *A propósito de la "In Martinum Lutherium oratio paraenetica" de Luis Marliano*. Vigo: Universidad de Vigo.
- DURÁN BARCELÓ, Javier. 2012a. «UCM BH MSS 133): catalogación de los once manuscritos contenidos en este volumen facticio». *Pecia Complutense*.

- \_\_\_\_\_, 2012b. «Historia de los MSS BH 133 y 128 de Alfonso de Palencia, en la Universidad Complutense de Madrid». *Pecia Complutense*.
- «Famiglia Marliani» / Istituto Tecnico Economico Enrico Tosi, en red:  
[www.itctosi.va.it/Special/Storia2/marliani.htm](http://www.itctosi.va.it/Special/Storia2/marliani.htm)
- FLÓREZ, Enrique. 1767. *España Sagrada: theatro geographico.histórico de la iglesia de España, Tomo XXIII, Continuación de las memorias de la Santa Iglesia de Tuy*, Madrid: Antonio Marín.
- FORONDA Y AGUILERA, Manuel de. 1914. *Estancias y viajes del Emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra. Ejemplar destinado a la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.
- FUENTE, Vicente de la. 1875. *Cartas de los Secretarios del Cardenal D. Fray Francisco Jiménez de Cisneros durante su Regencia en los años 1516-1517*, Madrid. [Forma conjunto con JIMÉNEZ DE CISNEROS 1867, abajo].
- GIOVIO, Paolo. 1561. *Diálogo de las empresas militares y amorosas / compuesto en lengua italiana ... por Paolo Iovio, obispo de Nucera, ... ; traducido en romance castellano por Alonso de Ulloa, en León de Francia: en casa de Guilliello Roville, 1561*. [Ejemp. BNE R/35615].
- GONZÁLEZ NOVALÍN, José Luis. 1981. «Pedro Mártir de Anglería y sus triunvirus: nuevas aportaciones al conocimiento de Erasmo y Lutero en España», *Hispania Sacra*, 67, pp. 143-197.
- GRÜNPECK, Joseph. ca. 1503. *De morbo gallico*. Reutlingen: Michael Greyff. [El dedicatorio es Luigi Marliani]. Vaticana, impresos.
- HERNÁNDEZ MATÍAS, Antonio, 1986. «Luis Marliano (1463?-1521): un obispo de Tuy en la corte de Carlos V». *Compostellanum, Revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, vol.31, pp. 99-202.
- HERNÁNDEZ MATÍAS, Antonio, 1987.: «Luis Marliano (1463?-1521): un obispo de Tuy en la corte de Carlos V. Apéndice documental». *Compostellanum, Revista de la Archidiócesis de Santiago de Compostela*, vol. 32, pp. 237-307.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, Francisco. 1867. *Cartas del Cardenal don Fray Francisco Jiménez de Cisneros dirigidas a don Diego López de Ayala / publicadas ... por Pascual de GAYANGOS y Vicente de la FUENTE*, Madrid: Imp. del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos.
- JONGE, Krista de. 2000. «El emperador y las fiestas flamencas de su época (1515-1558)». En *La fiesta en la Corte de Carlos V* [catálogo de exposición, Real Alcázar, Sevilla, 19 de septiembre – 26 noviembre]. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, págs. 49-71, esp. 49-50.

- KRISTELLER, Paul Oskar (comp.) & Bonnie D. KENT & Ronald RAINEY (eds.). 1989. *Iter Italicum: accedunt alia itinera: a finding list of uncatalogued or incompletely catalogued humanistic manuscripts of the Renaissance in Italian and other libraries, vol. IV: alia itinera II: Great Britain to Spain*, London; Leiden: Warburg Institute ; Brill, pp. 587-588b.
- MAESTRE MAESTRE, J.M. 2000. «La presencia de Hércules en el *Panegyricum Carmen de gestis heroicis diui Ferdinandi* de Juan Sobrarias Segundo», *Calamus Renascens*, I, Alcañiz: Instituto de Estudios Humanísticos, pp. 209-228, esp. 223, n. 57.
- MARLIANI, Luigi. *Epistola*, MS Milano, Biblioteca Ambrosiana, O 231. Cf. KRISTELLER, *Iter Italicum*, vol. I, 1963, pág. 305b.
- MARLIANI, Luigi. 1503. *Silva Aloysii Marliani de fortuna*, Brixiae: Angelum Britannicum. [Ejemp. BNE R/31382. Cf. EDIT16; CCPB. Ed. HERNÁNDEZ MATÍAS 1987]
- MARLIANI, Luigi. 1506. «Aloisii Marliani Mediolanen. Ad Jacobum de Bannissis Caes. Secretarium, *Epistola elegantissima, que calamitosa Philippi Hispaniae regis, in Hispaniam nauigatio graphice describitur*». En ISOCRATES, *De regno gubernando*, Vienna Austriae: H. Victor & I. Singenius, 1514. [Ejemp. BNE, 3/4916; Vaticana; BnF. Cf. VD16, I, 523; ICCU. Ed. HERNÁNDEZ MATÍAS 1987].
- MARLIANI, Luigi. 1511. «De Bataviae laudibus». En: Cornelius AURELIUS, *Batavia siue de antiquo veroque eius insulae quam Plenus in Hollandia facit situ, descriptione & laudibus*, Lugduni Batavorum (Leiden): ex officina Plantiniana, apud Francescum Raphelengium, 1586, págs. 70-77. [Ejemp. British Lib. 608 d 2; BnF M 13741. Reprod. digital en la Bayerische Staatsbibliothek, imágenes 86-93. Cf. *Index Aurielensis* (1993) tom. X, 72. Ed. HERNÁNDEZ MATÍAS 1987].
- MARLIANI, Luigi. 1513. «Symphonie commendatio eruditissimo uiro domino Symphoriano Camperio illustrissimi Lotaringiae ducis primario medico / Aloysius Marlianus augustissimi Austriae archiducis itidem primarius physicus [Gante, octubre, 17, 1513]». En: *Que in hoc opusculo habentur: Duellum Epistolare Galliae et Italiae antiquitates summatim complectens* [entre Simphorien Champier y Hieronymus Papiensis], [Venecia]: per Ioannem Phiroben & Ioannem Diuineur ; sumptibus Iacobi Francisci Deionta, 1519, epistola decimaquarta, fols. kii<sup>v</sup>-kiii<sup>v</sup> (i.e. 73v-74v). [Cf. Baudrier VI, 98; Jacques Giunta, 1519. Ejemp.: London, The Wellcome Library 1430/A, con reprod. digital en archive.org.]
- MARLIANI, Luigi. 1517. *Aloisii Marliani Oratio in comitiis Ordinis Aurei velleris serenissimi Caroli Regis catholici aedita*. Basileae: apud Pamphilium Gengenbach. [Ejemp.: BNE VE/1251/23; Bayerische; CCPB; BnF. Reimpreso en: *Rerum Germanicarum scriptores varii ...*, Argentorati: sumptibus Johannis Reinholdi Dulsseckeri, 1717, tom. III, p. 127. Ed. HERNÁNDEZ MATÍAS 1987].
- MARLIANI, Luigi. 1521a. *Aloisii Marliani Mediolanensis, episcopi Tudae, atque a secretis Caroli Caes. dignissimi, In Martinum Luterum oratio paraenetica*. Roma: aedum Diui Marci. [Cf. EDIT 16].

- MARLIANI, Luigi. 1521b. *Aloisii Marliani Mediolanensis, episcopi Tudae, atque a secretis Caroli Caes. dignissimi, In Martinum Luterum oratio paraenetica*. Mediolani: Io. de Castelliono. Bayerische; CCPB; EDIT16. [Ed. HERNÁNDEZ MATÍAS 1987]
- MENÉNDEZ PIDAL, Faustino. 2004. *El escudo de España*, Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, pp. 221-222.
- MENESTRIER, François, *La devise du Roy justifié* / par le P. Menestrier de la Compagnie de Jesus, A Paris: chez Estienne Michalet, 1679, pág. 79.
- MORALES LARA, Enrique. 1996. «Un poema de Álvaro Gómez de Ciudad Real a Luigi Marliano en una carta a Erasmo de Rotterdam», *Excerpta philologica*, vol. 6, pp. 155-172. Esp. 164, n. 44.
- MYNORS, R.A.B. (trad.) & Peter G. BIETENHOLZ (ann.). 1988, *The Correspondence of Erasmus, Letters 1122 to 1251 (1520 to 1521)*, University of Toronto Press. [Las cartas núm. 1195, 1198 y 1199 intercambiadas con Marliani].
- NUÑEZ CONTRERAS, Luis. 1965. *Un registro de cancillería de Carlos V: El manuscrito 917 de la Biblioteca Nacional*, Madrid: C.S.I.C. [Texto latino con traducción española].
- OLMEDILLA Y PUIG, Joaquín, 1911. *Noticias acerca de un médico del siglo XVI: Luis Marliano (médico que fue de Felipe el Hermoso)*. Trabajo leído ante la Real Academia de Medicina, el 4 de marzo 1911, Madrid: Est. Tip. de los hijos de Tello. [Cf. *Anales de la Real Academia de Medicina*, tom. XXXI, cuaderno 1º, 30 marzo 1911, Madrid: Hijos de Tello, pp. 118-128].
- PELOTUS PISANUS, ANT. [Aluysius Marlianus figura como dedicatario de uno de los epigramas latinos de Ant. Pelotus Pisanus, en el MS Firenze, Biblioteca Nazionale Centrale, II II 75 (Magl. VII 342). Cf. KRISTELLER, *Iter Italicum*, vol. I, 1963, pág. 113b.]
- ROSENTHAL, Earl. 1971. «'Plus ultra, non plus ultra' and the Columnar Device of Emperor Charles V», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 34, pp. 204-228.
- ROSENTHAL, Earl. 1973. «The Invention of the Columnar Device of Emperor Charles V at the Court of Burgundy in Flanders in 1516», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 36, pp. 198-230.
- SANDAL, Ennio. 2013. «L'Oratio paraenetica di Luigi Marliano contro Lutero: appunti su una edizione milanese», *Bibliofilia, rivista di storia del libro e di bibliografia*, vol. 115, n° 1, pp. 197-204.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, José. 1878. *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la antigua de Alcalá) Parte I: Códices*, Madrid: Aribau.

